



Universidad Nacional de Salta
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
T.E. (Directos): 054-387-4255406/336
E-mail: ciisec@unsa.edu.ar
president@unsa.edu.ar
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

**"50 ANIVERSARIO DE LA UNSA.
Mi sabiduría viene de esta tierra.
LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"**

Salta, 30 de junio de 2022
EXPTE N° 16.046/21

RES.CI.N° 0306-22

VISTO:

La Nota N° 1473 y 1474/2022 del presente expediente, mediante la cual la Dra. Carina AUDISIO solicita el reintegro de gasto por la compra de insumos en el marco del PROGRAMA DE APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA EN UNIVERSIDADES NACIONALES- AÑO 2020, para su proyecto "PIE-CIUNSA N° 2.684"; y,

CONSIDERANDO:

Que el objetivo de la convocatoria es fomentar la investigación interdisciplinaria que permita el abordaje multidisciplinario del conocimiento aplicado y promover la investigación en temas estratégicos y/o de impacto regional

Que por Nota N° 1473 y 1474/2022, la Dra. Carina AUDISIO solicita el reintegro de gastos en concepto de pago por la compra de insumos varios a la firma DISTRIBUIDORA RIVERA S.H. CUIT: 30-71243424-0 por el importe de \$ 4.893,77 (Pesos Cuatro Mil Ochocientos Noventa y Tres con 77/100) Factura B N° 01-010050 y de la firma LIBRERÍA SAN PABLO SRL CUIT: 30-58351679-0 por el importe de \$ 4.287,69 (Pesos Cuatro Mil Doscientos Ochenta y Siete con 69/100) a fin de dar continuidad a la ejecución del proyecto.

Que se cuenta con los fondos necesarios para afrontar la erogación.

POR ELLO:

**LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Autorizar el reintegro de gasto por el importe total de \$ 9.181,46 (Pesos Nueve Mil Ciento Ochenta y Uno con 46/100) a la Dra. Carina AUDISIO D.N.I.22.604.460 en el marco del PROGRAMA DE APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA EN UNIVERSIDADES NACIONALES- AÑO 2020, "PROYECTO INTERDISCIPLINARIO EN TEMAS ESTRATÉGICOS PIE N° 2.684".

ARTÍCULO 2º: Depositar el monto de \$ 8.756,79 (Pesos Ocho Mil Setecientos Cincuenta y Seis con 79/100) en el CBU N° 0110453430045327253347 - Banco Nación, perteneciente a la Dra. Carina AUDISIO - DNI 22.604.460.

ARTÍCULO 3º: Imputar el presente gasto al PROGRAMA DE APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA EN UNIVERSIDADES



Universidad Nacional de Salta
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
T.E. (Directos): 054-387-4255406/336
E-mail: ciiec@unsa.edu.ar
presiden@unsa.edu.ar
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

**"50 ANIVERSARIO DE LA UNSA.
Mi sabiduría viene de esta tierra.
LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"**

NACIONALES de la SPU, según el siguiente detalle:

R.5909.051.006.021.16.07.00.00.06.00.2.0.0.0000.1.21.3.5.....\$ 8.756,79

ARTÍCULO 4º: Hágase saber a la Dra. Carina Audisio Directora del Proyecto Interdisciplinario en Temas Estratégicos PIE N° 2684 y al Área Contable a sus efectos.-

RES.CI.N° 0306-22

Mg. MIRTA ADRIANA QUIROGA
SECRETARIA TECNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA

Dr. ÁNGEL ALEJANDRO RUIDREJO
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA